AÑO X.=NÚMERO 3177

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Sábado 13 de Mayo de 1911

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1, CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

EL LIBERAL en Murcia
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

Teléfono, número 91

Los clamores del hambre

Aún teníamos en nuestros oídos las lamentaciones de los dependientes del Municipio, y otra vez, ayer tarde, llega á nuestra redacción otra comisión de empleados de la beneficencia, con nueve meses de abstinencia de haberes á la espalda.

Nosotros, que somos de carne y hueso y tenemos un alma capaz de impresionarse ante el cuadro del dolor y la miseria, no contestamos á aquellos infelices con la inhumana soberbia de «yo no tengo un cuño», sino que prometimos pedir para ellos lo que la autoridad les niega, aunque sea preciso para conseguirlo que envíe el Gobierno progresivo y democrático del señor Canalejas, otro gobernador que no haga alarde de que no lee los periódicos que le piden pan para el hambriento y remedio para los conflictos.

Y ya que de frases famosas de nuestro gobernador nos ocupamos, diremos la última que ha salido de sus labios, para que se complete su retrato.

Dice el señor Avedillo, que los ocho millones que los Ayuntamientos deben á la Diputación, están distribuidos en el pueblo, es decir, que los pueblos los deben á los Municipios.

La traducción de esta frase, digna del gobernador de Zaragoza, envuelve un insulto para el pueblo, que no puede dejarse sin contestar; porque el gobernador, encima de no hacer nada por los que mueren de hambre en las casas benéficas, dice que el pueblo es un tramposo y que todos y cada uno de los ciudadanos tenemos la culpa de ese hambre y de esa miseria.

Dice que nosotros tenemos la culpa; que el Hospital, además de tener á sus dependientes nueve meses sin pan para sus hijos, se encuentra en el estado vergonzoso de no tener alcohol para las operaciones; de tener que utilizar las vendas infeccionadas por los tísicos, para ligar á otros heridos, por falta de jabón y de utensilios desinfectantes; en fin, de todo este escándalo criminoso é inhumano, tiene la culpa el pueblo que es un tramposo, y no los Ayuntamientos que no pagan, ni el presidente de la Diputación que acepta otra vez un cargo que tanta responsabilidad moral encierra, ni el gobernador que se cruza de brazos y desprecia y desaira en su despacho á los débiles empleados que llegan á pedirle con voces de mendigos lo que han trabajado, á costa de sus vidas, á costa de las enfermedades, á costa de su propia dignidad.

Y puesto que el señor Avedillo no lee estas razones y estas humanas tentativas de solución á un mal que puede tener funestas consecuencias, no escribimos para él, sino para el pueblo que lo juzga como se merece; vamos á presentar, desde hoy, pintada del natural, la verdadera situación de todos los centros benéficos oficiales y de sus dependientes, en la seguridad de que el señor Avedillo no es el llamado á resolver el caso; pero no es á él á quien dirigimos nuestra humanitaria tarea; sino al Gobierno, á los altos poderes, que no pueden consentir que en época de franca democracia, haya un pueblo en España como Murcia, que, excepcionalmente, dé el espectáculo que está dando, de ver á los enfermos amenazados de morir por falta de los más rudimentarios utensilios, y á los empleados, teniendo que morder un mendrugo á hurtadillas en un rincón de la enfermería; mendrugo que, tal vez, es debido á la caridad de una enfermera religiosa.

Por el buen nombre de Murcia, no debe tolerar ningún murciano que la primera autoridad, con sus indiferencias é ineptitudes, dé lugar al acto que nos anuncian los empleados de la beneficencia: un acto público que llevará por toda España, con afrenta, el nombre de nuestro pueblo, acusándole de inhumano y manchándolo con el estigma ignominioso de una responsabilidad que hace temblar de zozobra á los que sienten latir en sus pechos las conciencias.

AYUNTAMIENTO

Antes de la sesión

Mucho antes de la hora señalada para la sesion de hoy, la Casa consistorial estaba bastante concurrida.

En los concurrentes se notaba gran espectación.

¿Asistirá el Alcalde? ¿Se retirará la proposición presentada por los conservadores en la anterior?

Estas eran las preguntas que se hacían.

El público invade el salón de sesiones.

Comienza la sesión

A las cinco en punto comienza la sesión.

Preside el alcalde señor García Avilés.

Asiste buen número de concejales: Esbry, Soler Soler, Bernal, Cuadrado, Armero, González Sanz, Salvat, Ramos, Blanco, Pérez María, Canté, Rodríguez, Gómez López, Martínez Martínez, Meseguer, Niño, Martínez Hilla, Soler Salazar, Rivera, Gallego, Fentes Muri, Ortiz, Borreguero, Valero, Augosto, Muñoz Aroca, Baviar, Alegría, Alemán Guillamón y Díaz.

Se dá lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada, y se entra en la

Orden del día

Son aprobados varios expedientes de Policía Urbana.

Se aprueba lo propuesto por la comisión de mercados para que la venta del pescado sea por la mañana y por la noche. Es aprobada.

Dáse cuenta de haber sido adjudicada la subasta de las cédulas en 41.030 pesetas.

Y la subasta del arbitrio del pimiento en 26 212.

También se da cuenta de una comunicación de los señores Tornel, Baquero y Palarea pidiendo la cooperación del Ayuntamiento para la función de la Virgen de la Arrixaca, acordándose se acceda á lo solicitado como en años anteriores.

Se lee una proposición de varios concejales pidiendo la creación de tantas escuelas públicas como privadas hay, y la creación de una pública en Beniel.

Pasa á la comisión para su estudio y dictamen.

La moción de los conservadores

Se da lectura de nuevo á la moción presentada por Pérez María en la sesión anterior.

El alcalde dice que, aunque por tratarse de explicar su gestión, podría hablar desde la presidencia, sale á los escaños.

Habla el Alcalde

Da las gracias al señor Pérez Marín por no haber entrado de lleno á tratar del fondo de la proposición en la sesión anterior, por no estar él presente.

Voy á contestar con verdades que toda Murcia puede comprobar, con respecto á mi gestión en la Alcaldía.

Cuando me encargué de ésta se debía á todo el mundo

De alquileres de escuelas se debían dieciocho meses: he pagado un año en dieciséis meses y solo he dejado tres meses por pagar.

Seré, pues, culpable, en la proporción pero no en el total.

A los empleados se les debía varios miles de pesetas, y fuí sosteniendo la situación hasta que me faltaron los ingresos por distintas causas.

Quebró la empresa de arriendo de arbitrios, dejando *papel* de atrasos, la mayor parte incobrable.

Se hundió el techo del Teatro Romea y estuvo sin pagar este arbitrio hasta que se arregló.

Otras muchas cosas y causas por el estilo podría enumerar que prueban el por qué disminuyeron los ingresos.

A los empleados de la cárcel se les debía seis meses; sólo se les debe tres ahora.

A la Sociedad Económica se le debían 26 000 pesetas.

No le digo por años, para que no puedan molestarse ninguno de mis antecesores en la Alcaldía.

No quiero nombrar personas, ni hacer cargo á nadie, que fácilmente podrían resultar.

Lo hago para demostrar mi gestión, que es la de estar conteniendo la pobreza.

Sigue leyendo cifras de lo que debía el Ayuntamiento cuando se encargó de su presidencia: al Cabildo, al *Boletín oficial*, etc., etc.

Con todos estos atrasos y otros muchos, el Ayuntamiento estaba sin dinero, con deudas y sin crédito.

No hay verja en el Jardín de Floridablanca, me decían. ¿Cómo había de haber verja, si se le debía al cerrajero, y para que trabajase tenía que pagarle anticipado?

En estas fiestas no había luz porque se negaban á darla: se les debía la luz extraordinaria de tres ferias y tres fiestas de Abril; y para que hubiera, tuve que pagarla.

Contaduría y Secretaría estaban sin material, faltaba hasta el papel para escribir.

De obras del Parque también se debía.

No pude celebrar la fiesta del árbol. Yo soy entusiasta de todo lo que es cultura y enseñanza. Pero me encontré con que para celebrar una fiesta, tenía que pagar dos. De la fiesta anterior se debía hasta los botones que muchos lucían en la solapa.

Microscopios se debían también y no pude traer.

De alquiler se les debía tres meses á los porteros.

Se debían siete meses de aceite para las linternas de los serenos. Y hay que saber que cada linterna tiene de gastos cinco céntimos diarios...

(El público ríe.)

Las tres músicas se me negaron á tocar porque se les debía 800, 700 y 600 pesetas.

Procuré pagarles los puntos que tocaron.

Ropas á los guardias, apenas si con gran trabajo pude hacerles las capas, porque se debía los cascos, los sables, etcétera...

Y para qué continuar?

Baste decir que hasta la misa que se dice en el Cementerio, se iba á dejar de celebrar; pues se debían varios meses de hostias, de lavado de ropas, etc.

Se debía el ahogadero de capullos y otras mil cosas...

Y despues que se saldaban con tal déficit los presupuestos, se crearon nueve plazas más, gravándolo doblemente con la Loaja y otras minoraciones de ingresos, como los del Matadero, etc., etc.

¿Creeis que con todo esto he traido yo al estado en que se halla la Caja municipal?

Tengo un criterio tan alto de la caballerosidad de mis adversarios, de los que pretenden combatirme, que sé que ninguno de ellos cree que sea yo el culpable del actual estado del Erario municipal.

Habla del embargo hecho al Ayuntamiento por la Diputación.

Dice que él siempre ha venido ingresando 8.000 pesetas mensuales, y algunos meses hasta once mil.

Todos los alcaldes anteriores han venido ingresando igual cantidad, excepción hecha del señor Ruiz que lo ingresaba todo (13.000 pesetas). Y para eso tuvo que dejar abandonados otros pagos de importantes obligaciones.

Pero no ha sido este el único embargo que ha sufrido este Ayuntamiento.

También fué embargado en tiempos del señor Hernández Illán.

Hubo arreglo en tiempos del señor Peña, y desde entonces se han venido ingresando ocho mil pesetas.

El embargo demuestra que no pueden ingresarse más á la Diputación; pues en el mes de Abril, con el embargo, solo han ingresado 7.600 pesetas.

Se me dice que ha sido una burla el que la Diputación solo haya podido embargar 55 pesetas, por atrasos, y no hay tal burla. Yo no soy capaz de burlarme de nadie.

Los ingresos suelen hacerse hasta el día 10 de cada mes.

En el primer embargo hecho por resultas, solo hubo de ingresos, por atrasos, 250 pesetas.

Y no pude ingresar más.

Después vino el embargo por corriente.

Refiriéndose luego á la moción del señor Pérez Marín, dice que no le aflige.

Si me disgusta algo, es porque las balas que quieren dispararse contra mí, pudieran herir á alguno de mis antecesores, todos ellos personas dignísimas.

Para manifestar su gestión eficaz para recaudar, recuerda la quiebra de la empresa de arbitrios y que ha conseguido bastante en el cobro de lo que dejó pendiente.

Prueba de que se ha apretado, fué la huelga de carreteros.

De los consumos del extrarradio ha cobrado 22.000 pesetas más que el año anterior.

La subasta del matadero aumentó en 26 000 pesetas.

En otras varias se ha aumentado setenta mil pesetas.

Ya se yó—dice—que trabajo para tiempos venideros, y no para estos.

Respecto á la forma de hacer los pagos, se extiende en atinadas consideraciones.

No he faltado á la ley. Las obras nuevas que he pagado son las consignadas en presupuesto aprobado por vosotros.

Otras se han hecho en tiempos en que han quedado los presupuestos gravados.

Con este motivo habla del riego (que todavía se deben tubos), del Matadero, asfaltados, adoquinados y otros que se han hecho gravando los presupuestos.

Cuando se hizo todo eso, había leyes que marcaban la preferencia en otras atenciones, que entonces fueron descuidadas.

No he faltado pues, á la ley como ordenador de pagos.

Y no digo más. A vosotros confío el fallo de mi gestión.

(El público hace signos de aprobación),

Contesta Pérez Marín

Pérez Marín: Debo hacer constar que en esta campaña no hay nada personal.

El señor García Avilés se ha dolido como persona: esto demuestra que estos puestos hay que mirarlos ya á cierta distancia.

Casi no ha tratado de mi proposición.

La verdad que se desprende es que el estado actual del Ayuntamiento viene de hace tiempo.

Al alcalde actual lo que se le imputa es que prefiere unos pagos á otros.

No ha impugnado nuestra proposición.

Que encontró deudas ¿Pero los anteriores alcaldes abonaban algo?

Antes se amenazó con embargos, pero se llegó á arreglos, ingresando algo. ¿Por qué no se ha hecho ahora lo mismo?

No le apene mi proposición: tiende á aclarar rumores y comentarios que se hacen fuera de aquí.

La razón de mi proposición es la de deslindar campos.

Saber si S. S. tiene á la mayoría y ésta está conforme con esas preferencias en los pagos.

De los arbitrios, casi no se cobra ninguno; solo los carruajes de lujo.

Los carros de transportes tiene que decirse cuales son, porque no son los de la huerta. Si estos fueran, no serían 3.000 pesetas las presupuestadas, sino muchas más.

¿Que las obras nuevas las ha hecho con dinero de resultas?

¿Pues no se deben atenciones preferentes, tambien por resultas?

Yo sé que S. S. no ha faltado á la ley; pero sí tiene responsabilidad moral, y de esto no queremos nosotros hacernos responsables.

Se han hecho efectivo los gastos, ¿pero y los ingresos? No lo sé.

Toda obra nueva debe preterirse ante atenciones urgentes.

Nuestra actitud es solo contra la forma de hacer los pagos.

Cuanto he manifestado queda en pie.

Enterado el ayuntamiento, pide sea votada su proposición,

Blanco García

Interviene Blanco.

Dice que la cuestión es delicada.

Arrójanse contra el Alcalde elas que no deben envolverlo.

Si tiene responsabilidad, que no se le cubra por nadie; sino ha faltado á la ley, sobran las imputaciones.

Celebro haya sido presentada la proposición porque así se ha dado ocasión á oir su discurso tan sencillo y lógico como elocuente.

Se extiende en consideraciones sobre el por qué se empobrecen los municipios.

Enumera las causas que hacen aumentar el déficit.

¿Por qué se le hacen cargos si encontró déficit y tiene que seguir sin recursos?

La preferencia en los pagos es cuestión de criterio.

Pérez Marín

Pérez Marín dice que el discuaso de Blanco es mas bien de censura para el alcalde.

No estoy conforme con que los pagos se hagan con arreglo al criterio del alcalde, cuando éste no atiende á los deseos de la opinión.

Es preciso sepa la opinión que censura el por qué de ciertas preferencias en algunos pagos.

¿Se retira ó no?

Salvat: Deseo termine este asunto; después de lo dicho por el alcalde y de sus explicaciones, ruego al señor Pérez Marín retire la proposición.

Pérez Marín: Siento no poder retirarla, pues no tiene nada de personal.

La retiraría si tuviera algo que molestara personalmente.

Salvat dice que en vista de la insistencia del señor Pérez Marín, él somete al Ayuntamiento otra proposición de no ha lugar á deliberar sobre aquella fundada en que se fiscaliza la gestión del alcalde como ordenador de pagos, envolviendo responsabilidad definida en varios artículos de la ley municipal.

Pérez María se opone á que se vote, diciendo que esa proposición no responde á la suya.

Accede á que se voten las dos á la vez envolviendo así la censura para el alcalde.

(El público da voces de ¡fuera!, ¡fuera! Se promueve alboroto que la guardia municipal hace que termine).

Pérez María, se levanta y dice que hablará cuanto crea necesario, honradamente.

No puedo consentir se vote primero esa proposición.

Interviene Blanco,

Habla después Pérez Marín.

Salvat dice que cuando ya se ha sincerado el alcalde, este ha quedado al amparo de la ley sobre la proposición del señor Pérez Marín.

Pide se dé preferencia á ésta por proposición incidental.

Votación

Se pone á votación la proposición del señor Salvat.

Es aprobada por 19 votos de la mayoría contra 13 de la minoría conservadora.

Otros asuntos

Pérez Marín pide medidas enérgicas al alcalde para evitar tome incremento en Valladolises el desarrollo de la tuberculosis.

Cantó, que se atienda á los hermanos Hospitalarios, dándoles una limosna.

Soler, que se arreglen varias bocas de riego.

Gonzalez Sanz, que se arreglen los adoquinados que levantan para hacer algunas obras y los dejan abandonados.

Y se levanta la sesión.

PAPEL IMPRESO

(NOTAS BIBLIOGRAFICAS)

El coronel de infantería de Marina señor Muñoz, ha publicado un libro que intitula *Recuerdos de la última guerra civil*. Tuvo la amabilidad de enviarnos un volumen y nosotros, en justa correspondencia, la hacemos pasar por la sala de la disección literaria, por la modesta pero sincera crítica.

Tiene el libro del señor Muñoz sabor guerrero.

Ha sabido el autor compendiar en un tomo de poco más de ciento cincuenta páginas, las vicisitudes de aquella guerra fratricida originada por la ambición de un príncipe de sangre real que, en sus nocharniegas veladas, vió el delirio esclavizador de pueblos al alcance de sus manos; que soñó perpetuar una raza de tiranías, opuesta al progreso de los pueblos, sin que en su intelecto cupiera la idea de que las naciones modernas se oponen de modo enérgico á cuanto significa edios y esclavitudes.

En *Recuerdos de la última guerra civil*, vé el lector los sacrificios de aquel ejército, todo abnegación y heroismo, que, á costa de miles de vidas, supo defender las sagradas libertades patrias. Describe el señor Muñoz, en su libro, la página digna del oro vislado por Benvenuto, de la resistencia que opusieron á las tropas carlistas los defensores de Guetaria, el «pueblo eternamente saludado por las encrespadas olas del Cantábrico» que dice el autor en el preámbulo del relato guerrero de aquel pueblecillo que recuerda en su heroísmo á Numancia y Ciudad Rodrigo.

Las narraciones del coronel Muñoz, tienen un ambiente de literatura galdosiana, ese *paladeo* que da sensación de vida, de presencia de los hechos, á cuanto se lee. Todas las producciones que encierra el librito de referencia, son dignas del mismo elogio, que nosotros tributamos con toda sinceridad.

El prólogo debido á la pluma del sutil literato cartagenero Jesús Carrillo, es el compendio de cuanto se pudiera decir en loor de los *Recuerdos de la última guerra civil*, del coronel de Infantería de Marina, señor Muñoz.

L. E.

CIEZA

Ayuntamiento

El día diez celebró sesión esta Corporación municipal bajo la presidencia del alcalde propietario señor Lopez Ruano.

No se tomaron acuerdos de importancia, limitándose á dar cuenta de las gestiones practicadas por el gobernador de la provincia sobre vacunación y revacunación y defunciones ocurridas por enfermedades contagiosas.

También se leyó un informe de la comisión de Hacienda, contrario á la supresión del impuesto sobre pesas y medidas.

A propuesta del alcalde, se acordó celebrar unos Juegos florales, en las fiestas que se celebrarán en esta ciudad el próximo mes de Agosto.

Los demás acuerdos carecieron de interés.

Viajeros

Con objeto de pasar una temporada al lado de su familia, han salido para Albacete las señoritas Pilar Núñez y Lolita García.

—Para sus posesiones de Balsicas ha salido la condesa de Villar de Felices.

—De Madrid ha regresado el factor de esta estación férrea D. Ramón Gil Martínez.

De toros

Se habla de la celebración de varias novilladas en nuestra plaza de toros.

A este objeto obedeció según se dice, la junta que celebró la directiva de la sociedad propietaria de nuestro circo taurino.

Los Juegos Florales

Ha producido excelente efecto entre la intelectualidad ciezana, el acuerdo del Consejo de celebrar unos Juegos Florales en la próxima feria de Agosto.

En breve se dará á conocer el programa así como tambien los premios concedidos al efecto.

La supresión de los consumos

(Por telégrafo)

La comisión extraparlamentaria

Madrid 13.

Se ha reunido la comisión extraparlamentaria para el estudio de supresión de los consumos.

No ha asistido Navarro Reverter por estar enfermo.

D. Miguel Moya, interpretando el sentir de los reunidos, dijo que, realmente, despues de presentar el Gobierno el proyecto de supresión de consumos sin consultarlo con la Comisión extraparlamentaria, ésta debía disolverse.

Enterado Rodrigañez, ha calificado de injusto este acuerdo afirmando que podía convertir el proyecto por su fiel política.

La premura del tiempo se lo impidió.

Dice que en el preámbulo del proyecto hace constar la labor digna de aplauso de la Comisión extraparlamentaria.

Me he limitado á confeccionar el proyecto, deseando acertar, valiéndome de los numerosos datos reunidos.

Diario de Murcia

LA FIESTA DE LA ARRIXACA

Mañana domingo, á las diez, se celebrará en la iglesia de San Andrés, la fiesta de la Virgen de la Arrixaca. Se hace esta función en uno de los domingos de la primera quincena de Mayo, con el objeto de que aproximadamente coincida con la fecha de la conquista de Murcia por los cristianos.

Esta imágen de la Virgen de la Arrixaca ha llegado hasta nosotros, porque se le ha considerado siempre como reliquia veneranda de aquellos cristianos que en Murcia convivieron tantos años con los moros que fundaron esta ciudad y con sus sucesores. Pobres cristianos que tenían su barrio, *su arrabal cercado y aislado*, que es lo que significa la palabra *arrixaca*, según sabios arabistas.

Estaba este arrabal por allá por San Andrés, y en él, en un nicho modesto, se veneraba esa misma imágen de la Virgen, que mañana ha de recibir el especial culto que le dediemos, los que con entusiasmo queremos que no perezcan, ni se olviden estas tradiciones murcianas.

Es posible que el día que entraron en Murcia victoriosos los ejércitos cristianos, fuese esta imágen conducida en triunfo por la ciudad y llevada á la mezquita y proclamada la Patrona de Murcia, como lo fué después por muchos siglos; pero volvió á su dicho, á su arrixaca, de donde la recogieron los agustinos, depositándola en la capilla donde hoy se venera.

Por delante del altar de esta imágen, hemos pasado los murcianos, recordando las tradiciones que con ella se relacionan, repitiendo unas veces las vulgaridades del *arre xuca*, y otras las auténticas referencias y detalles de las *Cantigas* del Rey Sabio, hasta que D. Javier Fuentes, de tan buena memoria, la historió, la restauró y le renovó este culto, ya popular, que ahora tiene.

Tales son, muy compendiados, los antecedentes de la Virgen de la Arrixaca y de su fiesta. Somos unos treinta murcianos, que algo tenemos que ver con las letras, ó con las artes, los que componemos una especie de hermandad y costeamos estos cultos. Se canta siempre una misa *de bajos*, compuesta por el maestro de Capilla que fué de esta Catedral, D. Mariano García hecha expresamente para la festividad de mañana.

Se procura que predique un buen orador y al mismo tiempo, que tenga sus aficiones literarias, históricas y arqueológicas para que sienta la cosa.

Ello es que viene resultando todos los años una fiesta especialísima, á la que asiste el Ayuntamiento, asisten también esas dos docenas de murcianos, que forman la fraternidad de los *arrixacos*, y asisten igualmente muchas señoras y señoritas murcianas, distinguidas y piadosas, y por último, se llena la capilla y parte del templo, por los que sienten el murcianismo de las cosas, como lo que más les obliga, deleita y atrae.

J. Martínez Tornel.

ALICANTE

Viajeros

Procedente de Argelia y Cartagena, y de paso para Valencia, han llegado á esta población tripulando un coche-torpedo, marca Mitchell, Mr. Pitnard, gerente en Europa de los automóviles Mitchell, su distinguida esposa y D. Joaquín Donato, delegado en España.

Se hospeda en el Gran Hotel.

—Ha salido para Madrid don Enrique Albarola.

—Ha regresado de Almansa el director del Instituto, D. Nicasio Cuenca.

Las carreteras

Según afirma un colega, son muchas y muy justificadas las censuras que el público dirige contra la jefatura de Obras Públicas de esta provincia, por el lamentable estado de abandono en que se hallan las carreteras.

La de Elche y la de la Huerta están verdaderamente intransitables, ocurriendo á diario accidentes á los carruajes que por ellas transitan.

Y no digamos nada de la carretera de San Vicente, convertida en un depósito de polvo, por que esta última es cosa de la Diputación y así anda ello.

Habrá que abogar por que se repitan con mayor frecuencia los viajes regios á esta capital, ya que está visto que es el único medio de que se arreglen las vías de comunicación.

Asunto terminado

Han quedado solucionadas las diferencias surgidas entre el contratista municipal del arbitrio sobre el pescado fresco destinado á la exportación, y algunos comerciantes de dicho artículo.

Se ha acordado que se considere como pescado salado, todo el que llegue á este puerto descabezado, abierto y que hubiera estado por lo menos cuarenta y ocho horas dentro de tinas de salmuera ó en pilas envueltas en sal.—13 Mayo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy señor Mío: Le agradeceré inserte en su digno periódico el siguiente comunicado:

«En el diario de esta localidad *El Tiempo*, correspondiente al día 11, al dar cuenta á sus lectores el corresponsal de dicho periódico en el pueblo de Molina de la confrontación practicada por la División Hidráulica del Segura, del proyecto que se tramita relativo á un alumbramiento de aguas que en la Rambla de Setenir tiene solicitado D. Miguel Sanchez Banegas, consigna que sobre esta petición ha reclamado en contra el Ayuntamiento de aquella villa fundándose en que dicho Municipio *es dueño desde tiempo inmemorial de las indicadas aguas, de utilidad pública.*

Esta afirmación, además de comprender un contrasentido, toda vez que si son de la propiedad particular del Ayuntamiento no pueden ser del dominio público, encierra una inexactitud que en manera alguna puede dejarse incontestada, en virtud á que las aguas en cuestión que brotan en diferentes puntos de la expresada Rambla, pertenecen sola y exclusivamente á mi esposa doña Blanca Marín Baldo, á quien por títulos fehacientes pertenece la finca en que dicha Rambla radica, cuyo dominio, al contrario que el que cree tener el Ayuntamiento de Molina, puede probar con los títulos que le existen y hasta con el deslinde que á toda la propiedad fué hecho por la División Hidrológica, deslinde que se halla aprobado y del que existe el correspondiente plano levantado y autorizado por el entonces jefe de dicha dependencia D. Ricardo Sodorniu; y estando el manantial ó manantiales de que se trata dentro del predio propiedad de mi referida esposa, claro és que traduciendo castellanamente el artículo 18 de la ley de aguas de 1879, ratificado por la R. O. de 8 de Octubre del mismo año, y el 208 del código civil, á la misma sola y exclusivamente pertenecen esas y todas las que bajo el suelo de la finca de que la Rambla forma parte pueden existir.

Este derecho lo obstentará mi referida esposa mientras no se le exhiban títulos que de modo categórico le prueben lo contrario; estando dispuesta, al propio tiempo que hacer valer sus derechos con la presentación de documentos que prueban aquella propiedad, á impedir que ni particular ni corporación alguna se aproxime al punto donde las mismas brotan, si esa aproximación se efectua con objeto de hacer estudios ó trabajos que puedan redundar en el aprovechamiento del líquido que solo á dicha señora le corresponde utilizar.

Joaquín German

Murcia 12 Mayo 1911.

CARTAGENA

El asunto del día

A cada momento corrían por la población noticias estupendas que ponían en tensión el sosiego y la tranquilidad.

Quien afirmaba tener noticia cierta de que íbamos á ser invadidos por una avalancha de gentes del campo, amigos entusiastas de nuestro exalcalde señor Carrión, que vendrían á Cartagena á pedir justicia, á protestar de la suspensión de éste y á reclamar á la Levantina de Artes Gráficas que no pusiera obstáculos para que siga imprimiéndose «La Tierra» en sus máquinas y talleres.

Otros, no viendo cumplidos aquellos pronósticos, sembraban la especie de que la invasión vendría por el lado de la carretera de La Unión, de aquella misma localidad acaso.

Grandes núcleos de mineros tenían pensado, según ellos, trasladarse á Cartagena, con los mismos propósitos ya mencionados y posiblemente, aun con otros más enérgicos y contundentes.

Más no sucedió así por fortuna.

Hubiera sido esto un hecho anómalo, desusado, al que no estamos aquí acostumbrados, hecho contrario al nombre de Cartagena, reñido con su costumbre, con su adelanto.

Tirar por tierra en un momento dado la justa fama de cultura conquistada por los hijos de Cartagena, hubiera sido una insensatez.

Los asuntos que en estos días se dilucidan en Cartagena (nos referimos al de las Artes Gráficas), son para tratados únicamente en el Juzgado, y á éste compete únicamente su solución.

Esto es lo que no debe perderse de vista, si es que queremos que prospere ese dilema de «todo por Cartagena».

Cartagena no debe hacerse solidaria de lo que ocurra en la parte administrativa de una industria.

De este modo, ve la cuestión la gente imparcial, que no siente fanatismos por una ni otra parte.

Sin embargo, no todos piensan de esta forma y de ahí las acaloradas discusiones que presenciamos estos días.

De ahí tambien que los timoratos, los alarmistas tengan motivo para propalar falsas especies, sucesos tal vez irrealizables, ó por lo menos, que no deben ocurrir.

La situación de estos asuntos es la misma en que se hallaba ayer.

El Juzgado continúa actuando en los procesos entablados por una y otra parte en el asunto origen de estas revueltas.

El orden y la tranquilidad están restablecidos desde anoche, pasados que fueron aquellos revuelos de anormalidad.

La guardia de Seguridad

Según nuestros informes, el capitán de Seguridad señor Prado y las fuerzas que vinieron ayer de esa capital, regresarán al punto de su origen esta misma noche, si otros acontecimientos no reclaman su permanencia en esta plaza.

Teatro Principal

«La princesa de los dollars» triunfó anoche en toda la línea al ejecutarse anoche por primera vez en el Teatro Principal.

La representación fué magnífica.

Cuantos artistas tomaron parte en ella, cumplieron como buenos, distinguiéndose especialmente las tiples señoritas Tresols y Cantos, así como los señores Ríos, Marín y Navarro, escuchando todos ellos merecidísimos aplausos.

Para esta noche figura en el cartel, la ópera en dos actos «Cavallería rusticana» y el estreno de la celebrada opereta «Molinos de viento».

Las obras del Penal

De orden del ministro de Marina, se ha autorizado para que prosigan las obras de reparación que se vienen realizando en el Penal de esta plaza, colindantes con el Arsenal del Estado.

Machaquito

En el tren correo de ayer tarde, marchó á Madrid el simpático y valiente matador de toros, Machaquito.

Según manifestó antes de ponerse en camino, ha firmado ya la escritura para torear en Murcia en los días 7 y 8, en cuyas corridas se lidiarán toros de la ganadería de Parlade.

Revista minera

METALES

Plomo.—Cartagena, quintal de 46 kilogramos. .		14'44	Ptas.
Plata. Cartagena, onza..		10.75	Reales
Hierros colados.—Lingotes en Bilbao, fundicion. T.		100	Ptas.
— — Lingotes para afino..		95	—
Tubos, hierro colado Duro Felguera. 800 milímetros. Quintal métrico, precio medio.. . . .		23	—
Hierros y aceros al cok de Vizcaya y Asturias	Redondos, cuadrados, pletinas y llantas, base, quintal métrico. . .	26	—
	Flejes. . . .	De 31 á 36	—
	Otras barras, ángulos, tes, etcétera. . .	31	—
	T y ángulos de más de 44 milímetros. . .	27	—
	Vigas de 8 á 24 centímetros. .	De 22 á 26	—
	Id. de 26 á 32. .	25	—
	Planos anchos.	29	—
	Carril de 25 á 40 kg. por m. .	22	—
	Chapa de 5 1/2 m/m y más. .	29	—
	Hierros comercial al carbón vegetal sobre precio. . . .	De 4 á 6	—

PRECIOS EXTRANJEROS REGULADORES DE LOS MERCADOS

Hierros Middlesborough corrientes. . .	L.	6.5.0
— Ambares á bordo, 100 kilgs. .	Frs.	12.00
Chapa para construcion naval, Middlesbrough.	L.	6.15.0
Acero.—Bessemer en carriles. Inglaterra.. .	—	5.15.0
— En ángulos (Middlesbrough). . .	—	6.15.0
Siemens en chapas ordinarias, Glasgow. .	—	6.17.6
— En ángulos. .	—	6.10.0
Viguetas belgas, los 100 kilgs.	Frs.	14.75
Hojadelata.—Bessemer al cok, Gales. .	L.	14 6.0 á 14.9.0
Zinc. Calidad corriente, por T.	L.	23.17.6 á 24.00.0
Azogue. Londres, frasco, segundas manos.—		9.5.0

CORTES

(Por telégrafo)

SENADO

(SESION DEL DIA 12)

Empieza la sesión con escaso número de senadores.

Aprobada el acta el ministro de Marina sube á la tribuna y lee el proyecto para construir un nuevo edificio destinado á ministerio de Marina.

CONGRESO

(SESION DEL DIA 12)

A las tres y media empieza la sesión presidiendo el conde de Romanones.

Los escaños y tribunas están desiertos.

Una veintena de diputados hay en el salón de sesiones.

Un secretario dá cuenta del fallecimiento del diputado señor Alfaro.

Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Los caminos vecinales

Continúa la discusión del proyecto de ley de caminos vecinales.

Abilio Calderon consume el segundo turno en contra.

La contesta brevemente el director general de Obras Públicas Luis Armiñan, defendiendo el espíritu del proyecto.

Interviene en la discusión el ministro de Fomento.

Gasset declara que su plazo breve logrará el ministro de Hacienda el oportuno proyecto sobre la concesión de un crédito extraordinario para construir caminos vecinos.

Por tanto — añade — es completamente infundado creer que faltarán recursos para llevar á la práctica la ley.

El traje de Weyler

Entra en el salón de sesiones sentándose en el banco de la comisión, el general Weyler.

Lleva traje nuevo.

Sin duda por esto, en los escaños conservadores y republicanos, estallan risotadas.

Gasset, calla.

Soriano dirigiéndose á Weyler: Señor presidente, sea enhorabuena.

Grandes carcajadas y murmullos de todos los lados de la Cámara.

Weyler mira á Soriano y se ríe tambien.

Al ver que sigue la juerga y las risotadas, se le muda el color y sale precipitado.

Al salir, un diputado pisa un fósforo que produce al encenderse una pequeña detonación.

Soriano: ¡Son las salvas de ordenanza!

Las palabras del diputado republicano son acogidas con estruendosas carcajadas.

Continúa Gasset

El ministro de Fomento continúa su interrumpido discurso.

Señala con gran acierto y discreción las ventajas del proyecto presentado á la aprobación del Congreso.

Se suspende el debate.

Servicio obligatorio

Se reanuda la discusión del proyecto de servicio militar obligatorio.

Quedan aprobadas, despues de breve discusión, varias enmiendas á la base segunda.

Pí y Arsuaga manifiesta que los republicanos aceptan el proyecto como mal menor.

Defiende la necesidad del servicio voluntario.

Le contesta en nombre de la comisión Santa Cruz.

Interviene Salvatella adhiriéndose á las manifestaciones de Pí y Arsuaga.

Después de breve contestación de Galarza se aprueba tambien la base tercera.

Amat presenta una enmienda á la base cuarta.

En ella se propone la exención del servicio de los ordenados «in sacris».

Le contesta Ruiz Jiménez.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL SERVICIO OBLIGATORIO

(Por telégrafo)

La comisión se reune

Madrid 12 (1 md.)

Se reunió la comisión que entiende en el servicio militar obligatorio, con la asistencia del general Luque.

La reunión duró dos horas.

Se llegó á un perfecto acuerdo, aceptándose varias mejoras en el dictamen, manteniendo íntegro el espíritu del proyecto.

LA AGRESIÓN A MAURA

(Por telégrafo)

Continúa la vista

Animación—Precauciones

Barcelona 12 (11 n.)

Desde muy temprano los alrededores del edificio donde está instalada la Audiencia están animadísimos.

Un núcleo formidable de gentes espera la llegada del procesado y que se abran las puertas del local, para presenciar la vista.

Al empezar la sala está llena de gente.

Predomina el elemento femenino.

La acusación

El acusador señor Comas pronuncia un discurso procurando desvirtuar las declaraciones de descargo.

Realza la labor de los testigos de cargo.

Afirma que Posá fué á la estación con el deliberado propósito de asesinar á Maura.

Si no hubiera sido ese su propósito no hubiese disparado, limitándose á enseñar un revólver de cartón.

Condena la campaña que hacía la prensa contra el expresidente del Consejo.

Añade que Posá obró influído por esas campañas.

Habla del asesinato de forma tal, que el presidente del Tribunal se vé obligado á llamarle al orden.

Si este delito—dice—queda impune, será imposible mantener el órden social.

El presidente le impide hablar de la ley de jurisdicciones

La defensa

Empieza Emiliano Iglesias manifestando su sorpresa de ver que el fiscal ha elevado á definitivas sus conclusiones provisionales.

El ministerio público—dice—omitió en su informe, demasiado, la figura de Maura, cuando su deber era representar fielmente la ley, sin fijarse que Maura había sido presidente del Consejo.

Esto obedece á que aún hay gentes que creen que volverá á serlo. (Grandes rumores.)

El presidente le llama la atención diciéndole que la política debe quedar fuera de estrados.

Emiliano Iglesias: Por mi parte puedo asegurar que la dejé fuera; mas no hicieron otro tanto el fiscal y el acusador privado.

En párrafos enérgicos rebate los cargos hechos á su defendido por las acusaciones.

No siendo Maura el agraviado, los hechos se hubieran calificado de delito de disparo y lesiones.

En la redacción de las conclusiones ha influído y no poco, la figura del expresidente del Consejo.

A Posá no se le puede juzgar por la intención sino por lo que realizó.

Niega rotundamente que su patrocinado acudiera á la estación con el deliberado propósito de matar á Maura.

Elogia la declaración de Margarita Maura que es favorable al procesado.

Dice que la acusación interviene en la causa políticamente.

Solicita para el procesado un veredicto inculpabilidad, diciendo que por amor se redime á los desgraciados mientras que con la crueldad se infiltra el odio en las almas.

BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 12 (6'30 t.)

Interior..	83'95
Fin.	84'06
Próximo.	00'00
Amortizable.	102'10
Banco.	452'00
Editorial de España, fundador.	000'00
» « « ordinarias	000'00
Banco de Cartagena. . . .	000 00
Tabacos.	333'00

Cambios

Francos.	8'00
Libras.	27'33
Exterior París.	00'00

RUMORES DE CRISIS

(Por telégrafo)

Conferencias de Weyler

Madrid 12 (11 n.)

Desde primera hora estuvo Weyler en el Congreso.

Conferenció con Romanones, Luque y Canalejas.

Les enteró de los asuntos de Cataluña.

Pidió á Romanones active la aprobación de la pensión para la viuda del general Pintos que murió heróicamente en el barranco del Lobo.

En los pasillos

Como en los pasillos del Congreso corrieran persistentes rumores de crisis, los periodistas pretendieron interrogar á Weyler.

Este negó que ninguna de sus conferencias celebradas con Canalejas, Romanones y Luque, hablase de política.

Romanones le niega

El presidente del Congreso manifestó que no hay ni hipótesis de que haya crisis.

No obstante la negativa, la conferencia del conde con Weyler aumentó los rumores de crisis.

Estos rumores circulan hace días por hondas divergencias que se dice existen en el Gobierno con motivo á nuestra acción militar en Ceuta.

Rumores y comentarios

En algunos Centros ministeriales llegó á decirse que antes de cuarenta y ocho horas se planteará la crisis total.

Los comentaristas aseguran que la crisis la planteará Canalejas para despejar la difícil situación que le crean constantemente ciertos elementos políticos en vez de ayudarle.

Estos elementos creaban en las Cortes cierto ambiente hostil alrededor de todos los proyectos del Gobierno.

Esto le ha producido á Canalejas cansancio y desaliento, que ha reflejado en su discurso de ayer en Palacio.

FOLLETIN DE EL LIBERAL (40)

CAROLINA INVERNIZIO

LA CIUDAD MISTERIOSA

nitos acariciaban y querían mucho. Pero una terrible desgracia debía caer sobre toda aquella familia.

El señor Candero sintió un agudo dolor en el corazón, y fijó su mirada ardiente en el inspector.

—¿Una terrible desgracia?—repitió.—¿Y sufrió las consecuencias toda la familia? ¡Dios mío! ¿Qué puede haber sucedido que sea tan terrible?

—El saltimbanqui viajaba en un carretón, que representaba toda su casa. Estaban parados en Ventimiglia, cuando el padre fué atacado de la viruela negra, que castigaba aquellas comarcas. A ninguno de la familia se le permitió ya salir del carretón, que aislaron completamente. Al poco tiempo cayó la madre y tres hijas más con la terrible enfermedad, y murieron las cuatro. Entonces se procedió á transportar á los supervivientes á otro lugar y prender fuego al carretón con cuantos efectos contenía. Y aquí el caso horripilante. Mientras transportaban al hermano mayor y á dos muchachas, la niña pequeña y el menor de los hermanitos desaparecieron. Se supone que los desventurados niños, asustados de aquellos hombres que se los llevaban, se escondieron en el carretón bajo algun montón de trapos, ó detrás de algún cajón, muy lejos de figurarse algún terrible que les esperaba. Nadie les buscó en el carretón, creyendo hubieran huído hacia el campo ó estuviesen con los otros, y solo se pensó que estuviesen con los otros, y solo se pensó que estuvieran allí escondidos, cuando se encontraron entre las cenizas humeantes huesos humanos calcinados.

Un silencio de muerte siguió á estas palabras. El señor Candero cayó anonadado sobre una silla, con los dientes apretados y los ojos muy abiertos, como si tuviera delante la horrible visión de aquel incendio co las dos víctimas.

Una viva emoción se pintaba también en el rostro del inspector, á pesar de estar acostumbrado, por su oficio, á escenas desoladoras.

—He sido verdaderamente castigado de todas las maneras—murmuró lentamente el señor Candero.—Mi hijo, cobardemente asesinado, su pobre criatura ¡quemada viva!

—Pero no tenemos las pruebas seguras de que fuera propiamente ella—interrumpió excitado el inspector—y se debería buscar á los que quedaron de esa catástrofe ó interrogarlos para saber la verdad.

—¿Y para qué? Quizás aquellos muchachos ignoraron el contrato funesto, y, si se sabiéndolo, se guardarían muy bien de descubrir á sus padres; y aunque confirmaran nuestras sospechas, no harían revivir á mi nietecita, cuyos huesos fueron esparcidos por lo viento, mientras una niña extraña reposa tranquila en nuestra tumba de familia. Es demasiado ¡Dios mío! ¡Es demasiado!

Sus ojos se llenaron de lágrimas que corrieron abundantes por sus mejillas. Aquel dolor tan intenso, conmovedor, dejó mudo al inspector, que se consideró incapaz de decir una palabra de consuelo.

Pero el señor Candero procuró sobreponerse.

—Perdone usted mi debilidad—dijo.—Todo ha terminado. Muerto mi pobre Lamberto, muerta mi querida Bina, no me queda como recuerdo más que Netto; que él lo ignore todo así como mi mujer. Les mataría si les dijera la verdad. Dios la castigará por mí, y un día vengará á las inocentes víctimas.

Cuando el señor Candero volvió á su casa, Magdalena, que le esperaba ansiosa, le preguntó:

—Y qué; ¿Filomena le había engañado?

—Filomena dijo la verdad—contestó grave el anciano—pero lo hemos sabido demasiado tarde y no queda esperanza de recuperar ya á la pobre Bina, dado que fuera Bina la niña cedida á los saltimbanquis.

—¿Por qué? ¿No es quizás posible encontrarla?

—Para encontrarla tendríamos que subir al cielo y buscarla entre los ángeles. ¡No, no la encontraremos, porque ha muerto!

Y el noble anciano, incapaz ya de contener la dolorosa lucha interna de que era víctima, rompió en un llanto irrefrenable y desolador.

SEGUNDA PARTE

ANGELES Ó DEMONIOS

I

Era cerca de media noche.

En un saloncito de estudio que formaba parte de un lujoso piso principal de un hotel situado al final de la vía Balbis, un sujeto mal trajeado, de mediana estatura y de complexión robusta, trataba de descerrajar una caja de valores adosada á la pared; la cerradura resistía á sus violentos esfuerzos.

Sordas blasfemias brotaban de sus labios, mientras el sudor manaba pesa frente.

—¡Si me resultará imposible?—murmuró.—¡Pues yo no he de marcharme con las manos vacías!

—¡Si lo hubiese sospechado!—dijo entre sí.—Me figuré la cosa más fácil, y no cabe duda, todo el dinero debe de guardarse ahí dentro.

Mientras así cavilaba, sintió el ruido de una puerta que se abría.

Se puso lívido... Eran seguramente los dueños del piso que volvían del teatro, á donde habían llevado aquella noche también á los criados.

El ladrón se conceptuó perdido.

Entre tanto, se oía hablar á los que habían entrado y á sus oidos llegaron estas palabras:

—Hay luz en el estudio.

Efectivamente, el ladrón, en su aturdimiento, dejó encendida la vela, y la puerta que daba al pasillo entreabierta.

El caso quedó inmóvil esperando.

Su expresión era feroz, terrible; había tomado una resolución, y en su mano derecha brillaba un cuchillo.

A las palabras oídas siguieron exclamaciones confusas de terror, pero en seguida en la puerta del estudio compareció un joven, como de dieciocho años, que dijo:

—¡A ver quién está aquí!

—Yo—dijo el ladrón avanzando hacia él con los dientes apretados y blandiendo el arma—abridme paso.

El joven, dando un salto, se echó á un lado, evitando la acometida; mientras tanto, el ladrón trató de aprovechar el hueco para escaparse, pero una zancadilla á tiempo dió con su cuerpo en el suelo.

El que tan rápidamente le había derribado se echó encima de él, sujetándole con tal fuerza, que parecía imposible, dado su aspecto juvenil.

El ladrón, viéndose imposibilitado, arrojaba por su boca las mayores blasfemias.

Entre tanto, llegó otro joven elegantísimo, armado de una pistola.

—Sujétale, Volpino—dijo el recién llegado—si se mueve le abrase los sesos.

Una señora de edad madura, que había seguido al joven, exclamó ansiosa:

—¡Por Dios, Miguel, no te expongas así!—dejadle que se vaya.

—Sí, dejadme marchar—dijo el ladrón en tono de súplica—yo no quiero haceros daño.

Pero en aquel momento aparecieron dos sujetos más: el portero y un vecino, atraídos por las voces de auxilio.

Levantaron al bandido, y á pesar de sus protestas de inocencia, fué atado fuertemente con cuerdas, aunque la señora Giusto, pues era ella, estuviera dispuesta á dejarle en libertad.

—No temas, mamá—dijo Miguel—: retírate á tus habitaciones. Y á propósito, ¿dónde está esa muchacha?

—Aquí estoy—dijo la joven acercándose á la señora—; fuí á ver si en nuestros cuartos se había escondido algún otro.

Miguel la miró con sonrisa de admiración.

—Yo no me acostaré seguramente mientras siga en casa ese sujeto—dijo la señora Giusto.—

LA SEÑORA

DOÑA MARÍA ALBALADEJO GIMENO

HA FALLECIDO

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Ramón Martínez; madre D.ª Dolores Gimeno; padre político D. Jerónimo Castillo; hermanos, tíos, primos y demás parientes.

Participan á sus numerosos amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan á su entierro, que tendrá lugar esta tarde á las cinco y media en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Murcia 13 de Mayo de 1911.

Casa mortuoria: Paseo de Corvera, 46.=El duelo se despide en las Agustinas.=No se reparten esquelas.

EN HONOR

DE LA ANTIGUA PATRONA DE MURCIA

Ntra. Sra. de la Arrixaca

Se celebrará mañana domingo, á las diez, en su capilla propia de la parroquial de San Andrés,

SOLEMNE FUNCIÓN

Predicando el M. I. Sr. D. Jesús Romero, y cantándose la Misa de bajos, compuesta *ad hoc* por el inspirado maestro D. Mariano García.

A las ocho, á las nueve y á las doce, habrá misas rezadas en sufragio por las almas de los artistas y literatos murcianos difuntos (q. D. h.), y después de la Misa mayor se oficiará un solemne Responso.

Posa, condenado

(Por telégrafo)

Fallo del Jurado

(Urgente) Barcelona 13 (3 md).

El Jurado que entiende en la causa por atentado á Maura deliberó durante más de una hora.

En el veredicto se niega que Posa tuviera intención de matar á Maura ni de herirle.

Reconocen que los disparos los hizo por descuido ó negligencia.

Es casi seguro que el Tribunal de Derecho decretará la absolución del procesado.

(Urgente) Madrid 13 (4 md.)

Comunican de Barcelona que el Tribunal ha condenado á Posa á la pena de 44 meses de prisión.

Posa oyó inmutable la sentencia.

Al salir Emiliano Iglesias, el público, en manifestación, daba mueras á Maura y otros.

La policía dió cargas.

Se oyó un disparó disolviéndose los grupos.

El veredicto

Barcelona 13 (1 t.)

Al conocer el público el veredicto del jurado, fué acogido con grandes aplausos, considerando unánimemente la justicia del fallo.

El veredicto determina el delito de disparo y lesiones por imprudencia temeraria.

El fiscal y el acusador privado señalaron la contradicción que existía entre la respuesta que aseguraba que los disparos habían sido hechos contra persona determinada y otra en la que se afirmaba que al procesado se le disparó la pistola á consecuencia de los empujones de la multitud.

El jurado se retiró de nuevo á deliberar.

Al cabo de una hora dictó nuevo veredicto, contestando afirmativamente á la primera pregunta y en sentido contrario á la segunda.

El fiscal dijo que deducíase de las respuestas del veredicto la agravante de falta de respeto, pidiendo se condenara á Posa á tres [illegible] años, siete meses y siete días de prisión, y [illegible] 100 pesetas de indemnización al señor O[illegible]ada, herido también con los disparos que hizo el procesado.

La excitación del público

Como la creencia general era que el jurado había dado un veredicto condenatorio más grave que el que quería dar, el público parecía presa de una gran excitación.

La policía tuvo que intervenir varias veces para impedir que la excitación llegara á su grado máximo.

Al salir de la Audiencia el defensor Emiliano Iglesias, numeroso público le siguió, vitoreándole y dando mueras á Maura y á la reacción y otros gritos.

Emiliano Iglesias subió á un tranvía.

El público asaltó el vehículo, vitoreando de nuevo al defensor de Posa, siguiendo al tranvía é interceptando la circulación del mismo.

La policía disolvió los grupos á palos, registrándose numerosos incidentes.

Se adoptaron grandes precauciones para impedir los alborotos que surgir pudieran, estableciéndose fuertes retenes de policía y seguridad.

CORUÑA

(Por telégrafo)

Gobernador que dimite

Coruña 13 1 md.)

Ha dimitido telegráficamente el gobernador Romero Donallo.

La dimisión ha obedecido á que considera que no se le defendió en el Congreso las declaraciones que hizo un diputado conservador.

LA SITUACIÓN POLÍTICA

(Por telégrafo)

Lo que hará Canalejas

Madrid 13 (3 t.)

Siguen haciéndose comentarios sobre la situación política actual.

Según las últimas impresiones parece probable que Canalejas provoque con cualquier motivo un acto parlamentario, obligando así á la mayoría á definir su actitud.

De este modo sabrá el presidente del Consejo si puede disponer de la mayoría ó no.

LA DIVISIÓN DE CANARIAS

(Por telégrafo.)

Manifestación de protesta

Madrid 13.

Continúan en Tenerife las manifestaciones de protesta contra el proyecto de división de las islas.

Cablegramas de América

Se han recibido cablegramas de los tinerfeños que residen en América en los que animan á continuar luchando.

Patrullas

Continúan patrullando por las calles de la ciudad numerosos grupos en actitud belicosa.

La policía y guardia civil adoptaron grandes precauciones para impedir se repitan los sucesos de días anteriores.

Reunión de alcaldes

En breve celebrarán una reunión todos los alcaldes de la isla para adoptar los importantes acuerdos que ya hemos telegrafiado.

Pasquines

Al amanecer, la policía arrancó numerosos pasquines de regulares dimensiones.

En ellos se excitaba á protestar contra la actitud del Gobierno respecto á la división de las islas.

Mitin

El mitin celebrado ayer en Laguna resultó imponentísimo.

Asistieron muchas mujeres, niños y curas.

Se pronunciaron fogosos discursos abogando por la implantación del régimen autonómico especial.

Se vitoreó á la unidad y á la independencia.

En Las Palmas.=Protestas

La prensa de Las Palmas protesta de los sucesos ocurridos en Tenerife culpando al gobernador que no ha sabido mantener el orden á toda costa.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria para protestar de los actos realizados por los tinerfeños.

Fiesta brillante

En el Club Náutico de Las Palmas se celebró una brillantísima fiesta en honor de los marinos del «Princesa de Asturias» y «Río de la Plata».

Vitoreóse á España y al rey.

EN LA PESCADERÍA

La venta del pescado

Con motivo del acuerdo tomado por el Ayuntamiento, en su última sesión, de vender el pescado por la tarde y noche, el jefe de la guardia municipal, señor Campoy, convocó esta tarde en su despacho oficial á los fieles pesadores, con el fin de notificarles el acuerdo.

Todos quedaron conformes.

Así es, que desde esta tarde y hora de las siete y cuarto hasta las nueve de la noche, se expenderá al público en la Pescadería pescado fresco procedente de los trenes de Alicante, Torrevieja y Cartagena, y también de Mazarrón.

Centro Obrero

Por el Cuadro Artístico de este Centro se pondrán en escena el domingo 14 «Las Quintas» y el «Puñal de Aurora», del obrero José Ramón.

Se han suspendido los ensayos de «Juan José», por haber sido llamado á las filas el notable aficionado y entusiasta compañero Diego Almansa; pero según nuestras noticias se están preparando los estrenos de otras y la representación de algunas de excepcional importancia.

Vida Religiosa

Vela y Alumbrado

Día 14.—En las Capuchinas.

Santoral

Día 14.—San Bonifacio, San Pascual, Santa Justa y Santa Justina.

Cultos de San Andrés

Día 14.—Predicará D. Eugenio Para Alvarez, párroco, pasante del Seminario.

CARTERA DE MURCIA

= Jitana detenida =

Por el vigilante Andrés Egea, ha sido detenida y conducida á la inspección de vigilancia la conocida jitana Isabel Alcántara Cruz.

El señor gobernador le ha impuesto 100 pesetas de multa.

= Sorteo de jurados =

El juez de La Unión anuncia al gobernador que el día 22 del actual, tendrá lugar en la sala Audiencia de aquel Juzgado, el sorteo para la confección de la lista de jurados para el año actual.

Siempre cura ó por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por erróneas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con los demás tratamientos.

= La Junta permanente =

El domingo próximo, á las cinco de la tarde, celebrará sesión la Junta permanente de festejos y atracción del turismo en los salones del Ayuntamiento.

En dicha Junta se presentarán las cuentas de las pasadas fiestas de Abril, y se resolverán otros asuntos afectos á la Junta permanente.

= Accidente del trabajo =

La alcaldía de Cartagena remite los nombres y apellidos de los individuos lesionados, altas é indemnizados.

PROYECTOS DE MARINA

(Por telégrafo)

Sueldos y graduaciones

Madrid 13.

Los proyectos de Marina leídos ayer, disponen que los sueldos y graduaciones que con arreglo al artículo 13 de la ley de presupuestos de 1903, se conceden á los segundos contramaestres, condestables y practicantes, serán los que determinan en el artículo 17 de la ley de 31 de Diciembre de 1906 para tenientes de navío ó alféreces de fragata.

Los cabos de mar y puertos, formarán un cuerpo militar y percibirán un sueldo fijo anual, igual que el que corresponde á los segundos y terceros contramaestres, á cuyas clases quedan asimilados.

Concédeseles los mismos derechos del retiro que á los contramaestres.

La edad fijada para el retiro será la de 60 años para los cabos de primera y 58 para los de segunda.

LAS TORMENTAS

(Por telégrafo)

(Recibido con gran retraso)

En Valencia

Madrid 13.

La tormenta que estalló en ésta, ha sido horrorosa.

Los sembrados de catorce pueblos han sido arrasados.

Solo en Catarroja el pedrisco destruyó toda la cosecha.

Se calculan que las pérdidas ascienden á un millón de pesetas.

En Ricona el tren se detuvo por encontrarse interceptada la vía con un palmo de granizo.

Las cosechas de trigo, cebollas y otros productos se han perdido completamente.

Los huertanos ante tan horrible pérdida están consternados.

En Izgoza y pueblos de la ribera fué tan grande el pedrisco, que arrasó las cosechas de cereales, destruyó los viñedos y destrozó el arbolado.

En Oviedo

También en Oviedo ha descargado una enorme tormenta, que duró varias horas.

Se inundaron las casas de los barrios extremos.

El mobiliario flotaba por las calles.

Varias familias que se hallaban en peligro fueron salvadas.

Los daños causados por la tormenta son enormes.

La situación de Marruecos

(Por telégrafo)

De Ceuta

Madrid 13 (1 md.)

Tambien hoy han circulado rumores de haber salido de Ceuta una fuerte columna de tropas españolas con dirección á Tetuán.

Relacionábanse estos rumores con los circulados sobre la salida de un tren militar de Madrid en la madrugada del 5 al 6 del corriente.

Efectos de la censura

Como se ha establecido la censura con Ceuta, la prensa recoge estos rumores para dar viso de exactitud á aquellos otros, que se creen infundados, pues no se sabe que haya salido de Madrid ninguna expedición de tropas.

También se aseguró que Tetuán había sido tomado por las tropas españolas.

Tranquilidad en Ceuta

Comunican de Ceuta que reina una absoluta tranquilidad en las nuevas posiciones españolas.

Diversidad de opiniones

Se ha confirmado que en el zoco El Jemis estuvieron en minoría los partidarios de la paz.

Los jóvenes se mostraron muy excitados, tomando importantes acuerdos.

Al zoco acudieron moros del bajá de Tetuán haciendo propaganda contra los europeos

Soldado herido

En la posición Federico un soldado moro se cayó, lesionándose al dar con una piedra.

Ha sido curado por la Sanidad militar.

Ordenes de Alfau

El general Alfau ha enviado decir al bajá de Tetuán que interponga su influencia cerca de los aduares levantiscos para que deponga su actitud de atacar á los moros amigos de España; pues en caso contrario sufrirá un enérgico castigo.

Vigilando la costa

La lancha «Ponce de León» y el cañonero «Marqués de la Victoria» siguen recorriendo la costa para evitar el contrabando especialmente en la bahía Alnueza.

De Rabat

Las columnas francesas

Las columnas francesas de Broulard y Amrani acamparon en Lala.

Durante la marcha sostuvieron pequeños tiroteos en los poblados Bu Reamna y Beni Tanz.

En ambos puntos han quedado destacamentos de tropas francesas.

La mehalla Simond

Las fuerzas mixtas que manda el comandante Simond han reconocido el río Kert no encontrando novedad alguna.

Los moros que habitan en aquella ribera huyeron á la llegada de las tropas francesas y argelinas.

Simond se unirá hoy al resto de las fuerzas.

Estas llevan á varios enfermos á causa de fuertes insolaciones. Serán enviados á Kintra, para su completa curación.

De Fez

Ataque á la ciudad

Dicen de Fez que el día 4 los rebeldes intentaron apoderarse de la ciudad por medio de un asalto á las murallas.

Las fuerzas asaltantes formaban un núcleo de 10.000 kabileños.

Los sitiados hicieron proezas de heroísmo.

El día 7 también se esperaba un decisivo ataque, pues los rebeldes habían reclutado más fuerzas en la línea de sitio.

La noticia del nuevo asalto produjo en la ciudad gran alarma, renaciendo la tranquilidad ante el anuncio de la próxima llegada de los socorros franceses.

Gobernador destituído

Ha sido destituído el gobernador de la plaza El Mokri por considerarle Haffid incapaz de suprimir cualquier alboroto.

Le ha reemplazado Sidi-Driss-Zevandi, hombre de energía reconocida.

De Tetuán

Kabileños disgustados

El gobernador ha comunicado á los cónsules que ha enviado emisarios para que recorran el trayecto desde Tetuan á Ceuta.

Les ha confirmado que las fuerzas españolas se internaron en territorio marroquí y que esto ha disgustado mucho á los kabileños.

Los moros de Anghera se dedican á vigilar día y noche, para evitar cualquier manifestación contra España.

El pueblo se muestra algo inquieto pero los moros distinguidos dicen que no hay motivo alguno de alarma.

Acuerdo de los moros

Madrid 13.

Moros que asistieron ayer al zoco del Jemis, aseguran que se reunieron un millar de diferentes kabilas.

Nada acordaron en firme.

Unicamente quedaron en volver á reunirse hoy en Yadaua.

El único acuerdo fué que dos moros notables de cada aduar visiten al general Alfau para decirle que han recibido carta del Raisuli excitándoles á combatir contra España.

Cuando estaban reunidos pasaron á apreciar la situación.

Hubo discrepancias.

Las kabilas fronterizas á Ceuta se oponen á la guerra.

Las del interior quieren la guerra á todo trance con el fin de impedir el avance de los españoles.

Amenazaron con que otras kabilas se encargarán de combatir contra España.

Siguen emigrando

Las familias influyentes siguen emigrando hacia el interior.

Temen que de un momento á otro estallen sucesos.

Graves impresiones

Madrid 13 (3 t.)

Las impresiones que se reciben de Tetuán son graves.

Las kabilas envían emisarios al bajá protestando de la actitud de España.

En el campo moro continúa la anarquía.

A varios moros, protegidos de España, les han robado caballerías.

Los cañoneros «Ponce de León», «Marqués de la Victoria» y «Vasco Núñez de Balboa» fondearon en la bahía de Almanza, cerca de la posición Federico, en previsión de que por esa parte intenten los moros algún ataque á nuestra posición.

Alfau en el campo

El general Alfau ha recorrido el campo de nuestros alrededores.

A su regreso conferenció con el general Zubia.

Se esperan cincuenta mulos que saldrán fuertemente escoltados.

El Raisuli y el bajá

El Raisuli de acuerdo con el bajá solivianta á los kabileños de los alrededores de Tetuán.

Se insiste en que en el zoco acordóse guerrear contra España y no venir al mercado.

La policía de Tetuán ha redoblado la vigilancia.

En la playa Benítez se hará un simulacro de desembarco de artillería.

Contratistas de obras

Han marchado á Tetuán contratistas de las obras del Puerto para hacer el estudio de la carretera á Río Martín, con objeto de tomar parte en la subasta que ha de celebrarse en Tánger.

Ejercicios de tiro

En Ceuta, los regimientos realizan constantemente ejercicios de tiro y práctica de embarque y de desembarque.

Bultos sospechosos

Faquir Alí y otros moros de Buita amigos de España, vieron dos bultos sospechosos al pie de la colina Federico, haciendo disparos.

Eran dos fugados del penal.

En Tetuán

Zoco concurrido

En Tetuán reina gran efervescencia.

La zona de Anghera y Hansy el zoco celebrado ha estado concurridísimo.

Lanzáronse tres pregones, declarando la Guerra Santa.

Asistió un oficial español, que fué rodeado por los moros y le robaron el caballo.

Se acordó que una comisión de moros ancianos pidan al general Alfau retire los destacamentos.

Los montañeses siguen como siempre tan levantiscos.

Se teme que ocurran graves sucesos en el palacio del bajá.

Menudean las reuniones de moros.

En Algeciras

En Algeciras crece la expectación.

Se esperan noticias sensacionales en Ceuta.

Así lo dicen varios llegados á ésta, añadiendo que en el zoco se acordó atacar nuestras posiciones especialmente la de la colina Federico, por ser la más avanzada.

El general Alfau sigue reservadísimo.

De Tánger dicen que un indígena ha recorrido las kabilas del Norte de Marruecos, manifestando que las de Glua, Rehona, Jomas, Messara y Bexiyernol, nombraron delegados.

Reuniéronse éstos acordando por mayoría emanciparse de la autoridad del sultán.

Enterado el Raisuli ha aconsejado á otras kabilas obren prudentemente.

Por lo tanto, la kabilas cuya situación interesa conocer á España están divididas entre sí, resueltamente independientes las unas é indecisas las otras.

En Fez

En la capital del Imperio continúa el pánico.

Lo evidencia así el que todas las kabilas se han sublevado contra Haffid.

En el combate del día 5 entre leales y rebeldes la artillería impidió que éstos acometieran á la ciudad.

Sufrieron muchas bajas.

Aumenta la carestía de víveres.

Las noticias de que se aproximan los franceses, ha reanimado á los defensores de la ciudad que temían el saqueo por el populacho.

No obstante se teme que al enterarse éste de la llegada de los cristianos, se opongan resueltamente y penetren en la ciudad.

Censuras al Sultan

Corre el rumor de que entre el Sultan y el gran visir Glani ha habido acalorada discusión por censurar éste al Sultan, el que pidiese auxilio á Francia sin consultar con Maghzen.

Glani declinó la responsabilidad de los sucesos que puedan ocurrir en lo futuro.

El combate del día 4 irritó á Haffid creyendo culpables de la sublevación á los hermanos de Mahomed el Tuerto.

A éste lo ha cargado de cadenas.

Por temor á que estalle un motín contra ellos, los europeos agrupados en colonias se han refugiado en las casas de moros influyentes para evitar los peligros á que están expuestos.

Continúa en Casablanca el desembarco de tropas y municiones.

LOS CARLISTAS BILBAINOS

(Por telégrafo)

¿Carlistas ó conservadores?

Bilbao 13 (13 t.)

Se comenta con insistencia las constantes evoluciones que realizan los jesuitas de Deusto.

Estos después de haberse declarado francamente carlistas, pasaron á servir á los integristas y bizcaitarras y últimamente se han puesto á las órdenes de Maura.

Parece ser que su actitud obedece á haberles ofrecido Maura que la tercera orden concordada será la Compañía de Jesús.

LAS TROPAS DE MELILLA

(Por teléfono)

Nuevas posiciones

Madrid 13 (4'30 t.)

Las tropas que guarnecen las posiciones de Melilla, realizaron una operación, ocupando nuevas posiciones en las cercanías de Zeluán.

No fueron hostilizados por los moros indígenas.

CANALEJAS Y LA CRISIS

(Por teléfono)

Declaraciones

Madrid 13 (4'30 t.)

El presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que es inexacto cuanto se diga de una próxima modificación ministerial.

Al desmentir rotundamente estos rumores, dijo que los descontentos, si á bien lo tienen, podrán darle una ruda batalla cuando empiece la discusión del proyecto de supresión de los consumos.

CONSULTORIO médico quirúrgico de D. Ant.º GUILLAMON

P. de San Agustín (Lonja) 2.—MURCIA

CONSULTA { DE 9 Á 10 GRATIS / DE 10 A 12 PARTICULAR

SORO NOVEDADES PARA SEÑORAS PLATERIA, 65 Y 67

Espectáculos

Teatro Circo

Por la noche:

Primera sección, de seis á ocho.—Cinematógrafo y The Bear's.

Segunda sección, á las nueve.—Cinematógrafo y Lilly Nobel Taylor.

Tercera sección, (doble) á las diez.—Cinematógrafo, The Bear's y Lilly Nobel Taylor.

Salón de Actualidades

Cuatro películas nuevas y sugestivas.

Exito de la coupletista Adela de V. Margot, procedente del Royal Kursaal, de Madrid.

Imp. de EL LIBERAL, Crédito Público.

La Dentición de los niños SE FACILITA GRANDEMENTE ADMINISTRANDOLES LA Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heróico remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo reapare la baba; suprime la fiebre (calentura); combate los ataques de alferecía y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una mentación reparadora, que sin este eficaz medicamento no podrán soportarla los estómagos debilitados.—Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y fábrica en las etiquetas y gargantillas los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celulóide para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras. Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones. —Vidrio Imprimé,—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado, de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

VIGAS DE ACERO PARA OBRAS

Hierros laminados, en todas dimensiones

ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CARRUAJES

ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE

En Murcia: Floridablanca, 6, dupdo,

De José García Martínez

Diario Avisos De Murcia

AMA DE CRIA—Para su casa, leche de un mes, de 21 años. Razón: camino Alcantarilla (Funes), casa Andrés Belmonte, preguntando por Joaquín Polonia.

AMA DE CRIA.—Para su casa ó la de los padres, de 20 años, leche de 3 meses. Razón: Puente Tocinos, tienda nueva.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 3 meses, de 25 años. Razón: en el Puntal (Espinardo), preguntando por la Roja la panadera.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, de 22 años, leche de 2 meses. Razón: en la imprenta de este periódico.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, primeriza, leche de 7 meses, Razón: Dolores Soler, plaza Hidalgo, 14.

AMA DE CRIA—Para casa de los padres, de 19 años, leche de un mes, Razón: Carmen Ruíz Verdú (a) Picarilla, Cabezo de Torres.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 14 días, de 20 años. Razón: Antonia Pedreño Miralles, Ericas, 1.

AMA DE CRIA.—Para su casa, leche de 6 meses, de 25 años. Razón: en Monteagudo, casa grande en el puente de la Azarve Mayor.

AMA DE CRIA—Para casa de los padres, de 29 años, viuda, leche de 5 meses. Razón: camino de Aljezares, Quita Pe Leonor.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 6 meses, de 20 años. Razón: camino de Aljezares, paso á nivel, bar Sánchez.

Se vende una casa en Santo Angel, camino de La Luz, con una parra y un pozo en la puerta. Para tratar en la misma casa.

CARIDAD.—La implora Francisco Perez, ciego, que vive en la calle de Castillejos, 13.

SE VENDE UNA partida de papel viejo. Se admiten ofertas en la Administración de este periódico.

El Liberal

TARIFAS DE PUBLICIDAD

MADRID

Notas útiles.	2'00 ptas.	línea
Noticias	3'00	»
Reclamos	1'50	»
Anuncios, 4.ª p.ª	0'50	»

BARCELONA

Artículo industrial	1'50 ptas.	línea
Noticias 3.ª p.ª	1'00	»
Reclamos, 3.ª p.ª	0'75	»
Anuncios 4.ª idem	0'25	»

BILBAO

Noticias.	1'00 pta.	línea
Anuncios oficiales.	1'00	»
Id. preferentes.	0'50	»
Anuncios 4.ª p.ª	0'15	»

MURCIA

Artículo industrial	1'25 ptas.	línea
Noticias	1'00	»
Reclamos 3.ª p.ª	0'50	»
Anuncios 4.ª p.ª	0'10	»

SEVILLA

Artículo industrial	1'25 ptas.	línea
Noticias	1'00	»
Reclamos 3.ª p.ª	0'50	»
Anuncios 4.ª p.ª	0'10	»

Esquelas de defunción según muestrario

AGENCIA MARTINEZ

SERVICIO en todos los TRENES

EN MURCIA: SOCIEDAD, 13

EN CARTAGENA: DUQUE, 35

La más antigua de la Región

La que más garantías ofrece

La que entrega sus encargos el mismo día.

Servicio fijo entre Murcia, Cartagena, Alicante, Torrevieja, y pueblos intermedios, combinados para Cieza, Valencia, Madrid, y Barcelona.

En Alicante, D. Pascual Martínez, P. Isabell II, 4
En Elche, D. Pascual Peral, San Joaquín, 4.
En Crevillente, D. Antonio Davó, S. Antonio, 21
En Albatera, D. Manuel García, Plaza, 8.
En Almoradí, D. Francisco Bueno, Príncipe, 8
En Rojales, D. Manuel Martínez, Cuarto, 14.
En Torrevieja, D. Antonio García, Rodas, 15.
En Callosa, D. José Belmonte, calle Abajo, 6.
En Orihuela, D. Mariano Huertas, Recamora, 5
En Murcia, D. Pascual Martínez, Sociedad, 13.
En Cartagena, D. Joaquín Peral, Duque, 35.
En Valencia, Sr. Cuenca, calle del Lobo, 3.
En Barcelona, D. Enrique Valls, Pasage, 1.
En Madrid, D. Justo Biosca, Puerta Atocha, 6.

Salidas de Murcia Alicante, Torrevieja y Cartagena en todos los trenes.

Los encargos de Cartagena para la línea de Alicante y Torrevieja, sólo esta Agencia los entrega el mismo día.

Regreso á estos puntos en todos trenes.

"Los Tiroleses"

EMPRESA ANUNCIADORA
Rápidas propagandas
ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIÓDICOS
GRANDES DESCUENTOS A LOS ANUNCIANTES
ANUNCIOS en Teatros, Vallas, Medianerías y sitios fijos
ESQUELAS DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIOS
Pídanse Tarifas á las Oficinas:
CONDE DE ROMANONES (ANTES BARRIONUEVO)
[illegible]—MADRID

Vapores Correos de Africa

Todos los día 4 y 19 de cada mes salen con destitino á los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Velez, Río-Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y puertos de Canarias.

Todos los días 4 y 19 de cada mes, salen con destino á Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos el vapor **SAGUNTO** directo para Barcelona.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico

Consignatario en Cartagena: **D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ**, Plaza Santa CATALINA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

EL NUEVO Y RAPIDO TRASATLANTICO DE 10.400 TONELADAS

A DOS HELICES

DE LA COMPAÑIA AUSTRO AMERICANA

"Atlanta"

Saldrá del puerto de ALMERIA **el día 23 de Mayo de 1911** para Buenos-Aires con escalas en **Las Palmas, Río de Janeiro, Montevideo y Santos**, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Los vapores de esta Compañía tienen todos los adelantos modernos, lujosos y espaciosas instalaciones para los pasajeros, alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en todos los dormitorios, llevan cocineros, camareros y camareras españoles, tanto para el pasaje de cámara como para el de tercera. Estos últimos obtienen un trato excelente y esmerado y los departamentos para los mismos son amplios, bien ventilados y aseados, reuniendo todas las comodidades apetecibles. Vino y pan fresco en todas las comidas.

PRECIO DEL PASAJE 40 DUROS

NOTAS.—Este magnífico vapor de reciente construcción y á dos hélices, es de una marcha rapidísima, siendo la duración probable del viaje de 15 días.—Los señores viajeros deberán pedir plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.

Para más informes su Consignatario: **M. BERJON** Boulevard del Príncipe, 59 ALMERIA

Línea de Vapores TINTORE

BARCELONA

Para BARCELONA, el vapor **FRANCOLÍ** que sale de Alicante todos los miércoles, á las 5 de la tarde.

Para ORAN, el vapor **TURIA** que sale de Alicante los días 6, 16 y 26 de cada mes

Consignatario y Agente: en Alicante, **D. JUAN GUARDIOLA.**—En Barcelona, **Sres. DOMENECH y CERT HERMANOS**, *Paseo de Colón, 17.*

COMPAÑIA TRASATLANTICA "KOSMO"

Servicio rápido en combinación con la COMPAÑIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR en CARTAGENA.—Salidas todos los miércoles

Se admite carga con transbordo en Cádiz para los siguientes puertos: Primer grupo: Punta Arenas (Magallanes), Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Caldera, Iquique, Arica.—2.° id.: Corral, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Pisagua.—3.° id.: Mollendo, Pisco, Callao.—4.° id.: Salaverry, Pacasmayo, Eteu, Payta.—5.° id.: Guayaquil.—6.° idem Manta, Balna de Caráquez, Esmeraldas.—7.° id.: Corinto, Amapola, La Unión, La Libertad, San José de Guatemala, Chmperiaco, Ocos, San Benito, Salina Cruz, Acapulco, Manzanillo, San Blas, Mazatland.—8.° id.: San Francisco de California.

Para informes á sus agentes **NICOLAS PÉREZ Y COMP.ª S. EN C.** Marina Española 12—CARTAGENA

Reservado á disposición de la Compañía de Seguros contra Incendios EL DIA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina

La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.

La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**

La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales **perfumerías y droguerías de España y Portugal.**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS — **SEGUROS SOBRE LA VIDA**

Subdirector en la provincia de Murcia: D. Prudencio Soler Aceña

CÁNOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

SE VENDE

la parte que corresponde en la finca «Las Murtas» en Calasparra, de la condesa de Melgar. Estrella, 20.—MADRID.

VINAGRE.—Se vende á doce reales arroba en Jumilla, Cánovas, 51.

¡Fuera canas!

AGUA VIRGINAL

Las hace desaparecer como por encanto á las pocas fricciones, extirpando la caspa; además suaviza el pelo y perfuma. Completamente inofensivo; no tiene nitrato de plata; no mancha la ropa; maravilla la naturalidad de color con que deja el pelo sin que se advierta el artificio. De uso fácil y agradable; probadlo y os convenceréis. De venta en la Farmacia Catalana. Precio del frasco, 3'50 pesetas.

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS

Fórmula: Arrhenal, Nucleina, Thiocol y Bálsamo de Tolú.

5 PESETAS FRASCO

De venta: en la Farmacia del Sr. Llorca, en Murcia.—D. Federico Gómez, Mayor, 23 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquela ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez o más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

SE VENDE ó se arrienda una importante mina de calamina y blenda, con mineral á la vista, en la provincia de Leon. Informará el doctor Spréafico, en Archena.

Señorita desea colocación en casa distinguida, de doncella, costurera ó cosa análoga. Razón: calle de Turronero, 8.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación é instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA